

República de Colombia



Libertad y Orden

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

RESOLUCION NUMERO • 4 1442 DE
(19 DIC 2017)

Por la cual se efectúa traslado entre rubros desagregados de "Fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos y al conocimiento y cartografía geológica del subsuelo" del Presupuesto del Sistema General de Regalías Bienio 2017-2018

LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA- E

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas mediante Resolución No.4 0285 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 4 0043 de Enero 20 de 2017, el Ministerio de Minas y Energía, distribuyó parcialmente el porcentaje destinado a la "Fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos y al conocimiento y cartografía geológica del subsuelo" de que tratan los artículos 2° del Acto Legislativo No.05 de 2011 y 13 de la Ley 1530 de 2012, para ser ejecutado por las Direcciones de Minería Empresarial e Hidrocarburos, durante el bienio 2017-2018.

Que mediante Resolución 4 0047 del 23 de Enero de 2017, el Ministerio de Minas y Energía efectuó desagregación de los recursos asignados a la fiscalización a fin de facilitar su ejecución y atender oportunamente los requerimientos de la Entidad y de acuerdo con lo solicitado por la Dirección de Hidrocarburos y por la Dirección de Minería Empresarial.

Que se hace necesario efectuar traslado entre rubros desagregados de los recursos asignados a la Dirección de Minería Empresarial, a fin de llevar a cabo la contratación del equipo que apoya el seguimiento a las funciones delegadas en ANM, Gobernación de Antioquia y SGC de fiscalización minera, conocimiento y cartografía geológica del subsuelo colombiano.

RESUELVE:

Artículo 1°.- Efectuar traslado entre rubros desagregados de los recursos de "Fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos y al conocimiento y cartografía geológica del subsuelo" asignados a la Dirección de Minería Empresarial, para el bienio 2017-2018, de la siguiente manera:



Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa traslado entre rubros desagregados de "Fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos y al conocimiento y cartografía geológica del subsuelo" del Presupuesto del Sistema General de Regalías Bienio 2017-2018

FISCALIZACION DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL- MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

I	CTA	SBC	OBG	ORD	REC	DESCRIPCION	CONTRACREDITO	CREDITO
I	1	1	2	3	110000	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	\$23.391.959	
I	1	1	2	4	110000	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$13.448.574	
I	1	2	2	11	110000	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$488.856.079	
I	1	1	2	2	110000	HONORARIOS		\$525.696.612
						TOTAL	\$525.696.612	\$525.696.612

Artículo 2º.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C., a los 19 DIC 2017

Belle! A
BELLANIRIS AVILA BERMUDEZ
Secretaria General - E

Preparó: Dora Stella Reyes González
Revisó: Claudia Janeth Sierra Tovar
Aprobó: *Belle! A*
Bellaniris Avila Bermudez